

Redacción y Administración Subida Sto. Domingo, 10, 1.º Toda la correspondencia

> NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

al Director



Suscripción 4 Plas, trimestre

Numero suelto 🕥 © 5 centimos

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y

Ano II

GERONA. Miércoles 1 de Marzo de 1911

Núm. 359

de D. Francisco Geli.

Miercoles de ceniza

¡Día lúgubre! dice el mundano. Apenas ha. dado comienzo, ya dice el sibarita: ¡Cuán largo es! ¡cuán pe-

sado! ¡Día importuno! prorrumpe el avariento, mirando de reojo (es su mirar característico) los montones de dinero y billetes de Banco.

¡Vaya enhoramala! ruge entre dientes el voluptuoso.

¡Fanatismo! ¡resto del dominio de los curas, que pasó para no volver! sueña el impío.

¡Vestigios del año 1000! ¡fecha terrible que la religión romana señalaba como la última de los tiempos! exclama sentenciosamente la pitonisa raciona-

(Calumnia más ó calumnia menos ¿qué importa al mundo?)

Y el cristiano dice también algo. Veamos lo que dice.

Si no es práctico, vuelve atràs la vista, y echando de menos el jolgorio carnavalesco dice: ¿ Murió ya D. Carnava!? Pues vamos á darle honorifica sepultura con buenos bocados de promiscuación (algunos se contentan con quebrantar la ley del ayuno) y sendos tragos de vino en santa alegria y compañla, y mañana Dios dirá. Si hay que apechugar con la maldita Cuaresma, que nos encuentre bien preparados.

¡Magnifico exordio para un cristia. no! ¡ni que fuera moro!

Si es práctico, exclama desde el fondo del corazón:

¡Día de risueña esperanza! yo te saludo: tú eres el más vivo recuerdo de mi patria adorada: dulce es al pobre desterrado entrever el día de su libertad, el día en que volverá al seno de la gran familia. Lo de aqui es ceniza que se lleva el viento: lo de allí es lo único positivo, lo único inmortal.

Y así, cada cual hib'a de la feria como le va en ella.

Porque este mundo es una feria, sí, señores.

Un mercado de felicidad, verdadera o postiza.

Todos somos feriantes: todos gasta. mos el propio dinero para ser felices. Sólo que á veces nos venden gato por liebre.

Nadie se queje, sin embargo, porque en esta feria compramos... lo que queremos.

Lo que no se observa en el real de la feria son los pobres.

Y es que nadie es pobre tratándose de comprar la dicha.

¡Claro! ¡cómo que todo el mundo se fabrica la moneda!

Esta será ó no de ley: tendrá ó no los debidos quilates; pero ello es que pasa por moneda corriente todo el dinero que sirve en tal mercado.

-¡Quién tuviera millones! dice uno hacièndosele agua la boca.

-¿Quién? įvaya un chusco! derrocha á más no poder, ¿y no sabe lo que tiene entre manos?

-¿Yo? ipues si no tengo un perro chico!

-Tenéis lo que todos: obras son el dinero de la feria en que se compra la

Y según sean las obras, así la compra. Si el dinero lo habeis fabricado de ley, ó hablando en plata, si vuestras obras son buenas, Dios, único autor de la verdadera felicidad, os la dará colmada; si no, ¿debéis extrañar de que se os venda felicidad mentida?

Porque en este mercado sólo hay dos vendedores, Dios y el diablo, y son muy duchos.

Y todos compramos en la tienda del uno ó del otro.

Y cuando llega el dia de Ceniza, se pasa balance.

Y como el día ese es el día de la verdad, jaili de los ayes y recriminaciones y retortijones entre los chasqueados de la feria!

¿Habéis oido á nadle que hable bien del mercado en que compró mai?

Se explica, pues, muy bien que en el miércoles de Ceniza eche todo el mundo su cuarto á espadas y se deshaga en denuestos contra él ó lo bendiga.

Si oís lo primero, imal comprador es

Si lo segundo, ibien por el comprador, bien sabe lo que se pesca!

Y, no lo dudéis: el día de Ceniza es el único ce'ebrado por todos los hombres. El único del calendario eclesiástico

que se ha respetado y respetará por todos, sean cuales fueren los tiempos y las circunstancias.

Ante el pavoroso día, no hay indiferentes: solo puede haber idiotas.

¿Os fatiga su memoria? No quiero que me deis cuenta y razón de como os va la feria: pregunto solamente si el día os desplace, si lo quisiérais risueño y encantador como una mañana de Mayo.

¿Sí? Pues ahí va la triaca. Destruid de la conciencia humana el terrible pensamiento de que hemos de morir, y acabaréis con el día de Ceniza.

Pero ya comprendéis que os propongo un imposible.

Ya sé que hay idiotas empeñados en no pensar en la muerte; pero también me consta que no pueden salir con la suya.

Ya sé que hay brutos en figura humana que forcejean por convencerse de que más allá de la tumba se encontrarán con la nada; pero si penetrarais en su interior, no veriais en ellos brutos hombres sino hombres-brutos.

Temen la muerte y lo que puede seguirla, porque allá en sus adentros sienten una voz que les habla de inmortalidad, un deseo innato de poseerla, y el miedo del condigno castigo de su conducta.

¿Qué es, pues, lo más prudente? ¡Memento homo!

GACETILLA CORTESANA

Don Laureane es un sinvergüenza. No hay por donde agarrarlo. Es jugador y además hace trampas; se emborracha casi todos los días; miente como un bellaco; se ufana de ser un amoral y se rie de todo aquello que la totalidad respetamos...

Pues bien, á este pájaro me lo encontré la otra noche formando parte de la manada de cafres que iban persiguiendo á las señoras por eso de la falda-pantalón. El hombre estaba indignado, enfurecido con la modita.

Me manifestó que él no consentiría lamás que ninguna de su familia usara semejante prenda.

«Nuestras esposas, nuestras madres, nuestras hermanas, nuestras hijas, deben constituir una sociedad de la honradez contra la innovación perniciosa.»

Yo le ofa admirado. D. Laureano

había matado á disgustos á su madre, no está casado, no tiene hijas, y la familia que le queda lo ha echado de

Estaba en presencia de un caso de regeneración inaudita y repentina, estaba ante un ataque fulminante de arrepentimiento...

Dudaba si bendecir la nueva invención de indumentaria femenina, por milagrosa.

Pero quise ahondar el asunto, y ahí va lector, el fruto de mi exploración. Don Laureano, despues de comunicarme, se había impuesto el sacrificio de madrugar (para D. Laureano levantarse à las siete de la tarde, resulta ser madrugón) á fín de unirse á la honrada protesta, me explicó las razones que á ello le impulsaban.

Yo no las puedo estampar ni en el fondo, ni en la forma. No hay literatura capaz de vestir con decencia los conceptos vertidos por D. Laureano.

En cuanto á la forma me convenci que D. Laureano es una especie de genio en el manejo del vocabulario paro hombres solos. ¡Todo por la moralidad! Si hubieseis escuchado sus razonamientos tengo la completa seguridad que considerais la falda-pantalón como el desideratum de la decencia...

de señoras, que estas noches se han echado á la calle, son Laureanos...

La modita resulta grotesca, ridicula, pero la protesta callejera que venimos disfrutando es nauseabunda.....

La falda-pantalón ha logrado conmover y agitar todo el fango social de Madrid. Y es natural. Ha nacido y se ha criado en el lodo... y claro está, al salir à la superficie lo ha hecho acompañada de burbujas pestilentes.....

der eine beite der Vollage in der Eine der Aufliche der A Al retirarme á mi domicilio en la no-Bueno: pues todos los perséguidores che de ayer, tropecé con una máscara que me preguntò si le conocía...

Sí que le conocí... Era D. Laureano que iba à un baile disfrazado de bailarina....

ISIDRO

electorales Notas

Partido judicial

de Gerona Don Agustin Riera Pau Don Joaquín Coromina

Partido judicial

de Olot-Puigcerdá Don José M.ª Vilahur Casellas | Don Luis de Bolós y Saderra Don Tomás Montagut y Bosch Don José Paig Corominola

Conducta à seguir

Hace pocos dias publicamos un hermoso pensamiento de Picó Campamar, que creemos de una oportunidad grande en estos momentos, y sobre el cual queremos apoyar las presentes líneas. Dice así: «¿Aqué conduce el gritar á todas horas contra la gente de fuera, si despues de todo resulta, que el mal mayor no proviene de allí, sino que tal vez lo tenemos dentro de casa?»

La impresión que nos produjo este pensamiento, nos obliga á hacer un examen detenido de nosotros mismos, ó sea, de la comunión política á que pertenecemos, y del resultado de nuestras investigaciones vemos que en nosotros tienen aplicación tambien estas palabras; y aunque comparados con los partidos liberales, nosotros podemos ponernos como modelos, no obstante distamos mucho de ser lo que debiéra -

En esecto, si consideramos los que mandan, ó sea la plana mayor como proclamada pera les properes eleccions dijo don Carlos, alli sobresalen más las ambiciones cosa funestisima en estos tiempos, en que para vencer, se necesitan las virtudes de abnegación y sacrificio, no mirando nuestro amor propio ó interés, sino el supremo de la Causa que defendemos.

No hay duda que las masas tradicionalistas como tambien dijo don Carlos, son lo mejor del partido, toda vez que no economizaron nunca la sangre, y son entusiastas, tienen fe, tienen creencias, en una palabra, son el pueblo de Pelayo y de la Independencia, pero ¿son siempre disciplinadas, sobre todo, cuando de asuntos electorales se trata? Bien es verdad que la culpa principal de ello, tal vez también debiéramos buscarla en los que mandan, y en los mismos periodistas que sin efectivo mando, dirigen como los jefes, toda vez que desde el perió. meditada y constante, pregonando la importancia de la lucha legal la necesidad de la disciplina y de la organización en este terreno etc., etc.? Nosotros no lo recordamos, pero ya que ello pudiera ser un olvido, llamamos la atención sobre este particular, y no queriendo nosotros ser ni reos ni complices de este pecado, hacemos desde estas columnas un llamamiento á

estas masas, para que, dejando ciertos defectos y vicios funestos de indisciplina, cuando de elecciones se trata, voten hoy como un solo hombre la candidatura patrocinada por nuestra Junta Provincial, olvidando pasados defectos ó rencillas, si los hubiere, pues solo así se harán dignas de los encomiásticos elogios que un día les dirigió el Augusto Duque de Madrid.

Presentando á los candidatos de la coalición de derechas se ha publicado el siguiente manifiesto:

Als elecotrs del districte de Girona

Demanem els vostres sufragis, electors del districte de Girona, perque voteu la candidatura dels senyors

D. Josep M. Vilahur y Casellas/ D. Agustí Riera Pau

D. Joaquim Coromina y Gispert-Szuch

de diputats provincials, per les representacions de les forces socials y polítiques que formen la conjunció de la

Responent a la voluntat del nostre poble ens hem acoblat. Inspirantnos en l' amor á la nostra patria y en el esperit de pau social en feliç agermanament hem reunit nostres forces y hem proclamat la candidatura de conjunció. No soms una coalició política, sino quelcom mes; una unió patriótica y social.

Perque estimen a la nostra terra tots els que volem que la Diputació provincial sia mes que un mecanisme de estéril expedienteig administratiu; tots els que desitjem que realisi acció mes feconda en el ordre de la beficencia, de la instrucció, de les obres públiques y de la cultura y de tantes altres materies en que pot intervenir com a nexe entre els municipis y l'Estat; tots els que creyem dico muy eficazmente se influye en las que pot esser un medi per preparar multitudes. En efecto ¿cuándo desde la la instauració un dia ó altre, aviat o prensa se ha hecho una campaña seria, tart d' nn organisme que integri am mes virtualitat la vida regional, hem juntat les nostres forses pera dur a la Corporaciò provincial de Girona mandataris que sien sempre portaveu y representació vivent d' aquestes comuns aspiracions cap a una vida mes expansiva y de mes prosperitat per Catalunya.

Perque som fervents defensors de la pau social y creyem intangibles els principis fonamentals de Relligió, pro-

pietat, familia y autoritat en que l' ordre social descans solidament, ens hem unit y cridem entorn de la nostra conjunció als que abonimen y no transigei. xen am 1' odi y la revolta, als que am nosaltres viuhen en comunió espiritual dintre les santes creencies que han sigut tradicionalment l' ánima de la nostra patria, pera que 'ls diputats provincials que 'ns han de representar duguin a la Corporació aquest esperit y sia ell inspirador de tots els seus actes.

La part mes sana la majoria social del nostre poble te aquestes aspiracions y aquets amors; fentnos ressó del seu valer y posant per demunt de tot ideal lluytarem plegats pera donarli representants que responguin a la seva voluntat; per aixó hem proclamat la candidatura dels senyors:

D. Agusti Riera Pau

D. Joaquim Coromina'y Gispert-Sauch

D. Josep M. Vilahur y Casellas Son els candidats, personalment, homes de merits indiscutibles. Els seus noms porten una auriola de cultura, de moralitat y d' amor al pais merescuda per els seus actes. Son d'aquesta noble nissaga de catalans que amb el seu trevall y la seva honradesa s' han guanyat una representació social y un prestigi que ningú els hi pot negar. En les seves mans els interessos provincials hi tenen garantía ferma y segura de que serán regits y administrats amb absoluta integritat, y amb el seny dels homes de bon gobern. Serán en la Diputació provincial els bons y celosos procuradors que hi hem de tenir.

Al demanarvos que voteu la candidatura dels senyors

D. Joaquim Coromina y Gispert-Sauch

D. Josep M. Vilahur y Casellas D. Agusti Riera Pau

tenim la seguretat de que satisfem els vostres desitjos; y fentla triomfar estigueu convençuts de que realisareu la tasca patriótica y social que 'l moment actual demana.

Pel bé de la nostra terra; per l'amor á la nostra patria y á les nostres creen-

El Marqués de Camps.—Francisco Monsalvatje.—Joseph Ensesa.—Enrich Negre.—Joaquim Fabrellas.—Santiago Masó.—Pau Civil.—Joseph Sambola. — Felip Vilaró.—Jaume Garriga.—Joan Cruañas.—Dalmau Iglesias García.— Manel Bonmati. - Enrich Gifre. -Joseph M. de Mir. - Josep Marti. - Joaquím de Solá. - Miquel Gorgot. -Joseph M. Noguera.—Ginés Canet.— Joan Amich. - Pere Puigvert. - Pere de Pol.—Joan Rovira —Josep Prats.— Antón Adroher.—Francisco Mascort. -Ernest Vivas. - Joseph Baylina. -Joseph Bosch Bataller.

Llorens Corretjer.—Joseph Vall-llosera.-Joseph Gibert.-Baldiri Casademont. - Joseph Coloma. - Joan de Porcioles.— Joseph Massana,—Joseph Vergés.-Raymond d' Abadal.-Pere Alsius. — Joaquím Hostench. — Agustí Barceló.-Jaume Genover.-Joan Malagelada. - Joseph Congost. - Geroni Figa.-Miquel Gusiñer.-Joan Pujol. Joaquím Boschmonar. - Ricart Fábregas .- Pere Gusi de Bofaruli .- Ferrán Gustá.-Joseph Tomás. - Miquel Coll.—Narcis Sambola.—Joaquim Piferrer. - Bartomeu Mulleras. - Ignasi Prim de Batlle.

Joseph Grau.-Vicens Alberti.-Joseph Nogué. - Narcis Prats. - Joan Domit.go. - Lluís Frigola. - Inocenci Cassá.-Tomás Canals.-Pere Adroher.-Sixt Quintana. -Manel Coll.-Joseph Bosch. - Ramon Capdaygua. -Joseph Arnau.-Tomás Geli.-Joseph Frigola. - Pere Avellana. - Ramon

Llausas. - Joseph Domenech. - Joan Salvatella .-- M. Alemany .-- Joseph Ginebreda. - Enrich Negre. -- Pere Nogué. -Lluis Puig de Marcillo.-Francisco Casellas.-Angel Castelló. - Joan B. Gou. - Joseph Masferrer. - Rafael Juli. -Joaquim Llach.-Enrich Marqués.-Jaume Canal.-Lluis M. Salvador.-Pere Coli Guytó.—J. Prat Picó.—Joan Julia.-Miquel Arnau.--Joan Peradalta. -Jeaquim Pratsevall.-Isidro Vil4.-Maurici Fábrega. -- Joseph Casademont. — Josquim de Ribot. — Geroni Dalmau.-Vicens Illa.-Joan Solana.-Francesh Cambó y Batlle. - Narcisza Perpiñá. - Sebastiá Gispert-Sauch. - El Sto. Angei Joseph Franquesa. -- Joseph de Ros. --Carles Huguet.-Joan Lleal.-Ramon Riera.-Candi Llobera.-Ramon Adroher.-Joseph Moret.

(Segueixen les firmes).

La Walhalla

Fastenrath, el más grande hispanófilo, labró maravillosamente para el soberbio monumento literario de su vida de labor incesante, un bloque colosal: tal es la obra cuyo título signa el presente artículo La Walhalla y las glorias de Alemania.

Tengo el primer volumen sobre mi mesa de trabajo, gracias al cariñoso recuerdo de la viuda del autor, la noble dama hungara, doña Luisa Goldmann que ocupó un dia el trono de Reina en la fiesta de La Gaya Ciencia.

Esa fiesta, con tanto esplendor y entusiasmo implantada á las orillas del Rhin, en la vetusta Colonia, ha sido el coronamiento de una idea magna y generosa, y á la par el sello final de una empresa, si bien árdua, iniciada, proseguida y llevada á feliz término por una actividad asombrosa y por la inconparable generosidad de un espíritu elevado y fuerte.

Apóstol del amor, como le llama un llustre biógrafo, hizo que Alemania admirase y amase a España, y logró que España admirase y amase á Alemania.

De aqui arranca esa mútua correso pondencia germano hispana, que en estos tiempos de azares críticos porque atraviesa nuestra patria á nada mal puede llevar, antes por el contrario: el ejempio, la labor y el roce, aunque sea solo en lo intelectual, puede ser gérmen de futuras glorias.

Para apreciar en todo su valor y mérito el esfuerzo de Fastenrath, precisa esperar que la obra que comienza la cierre el breche prometido de su autobiografía, sincero reflejo de su vida de abnegado sembrador que jamás anheló para si el fruto de su labor, sino esperándola para más altos fines como el mismo confiesa.

Hombres así necesita el suelo hispano para verse removido y dar cosecha sana y provechosa. En La Walhalla presenta al pueblo español las estrellas del cielo germánico, la inmensa galería de las glorias alemanas, todo un museo de pinturas, un espléndido Olimpo de celebridades, como promete en su estudie preliminar, anadiendo que en una explosión de entusiasmo, tomó sobre sí una empuesa gigantesca, únicamente realizable, Dios mediante, en el espacio total de una vida muy larga, y consagrando á ella todas sus facultades y energías; y su alma romántica, le ayudó poderosamente. No en vano le llamó Blanco Belmonte el Bismarck de la Alemania poética.

Grande, soberbio es el monumento de marmol blanco, que el Rey Luis I de Baviera, mandó construir en las márgenes del Danubio junto à Ratisbona, para honrar á los gloriosos hijos de Alemania, empezando la colocación y consagración de sus bustos, tambien en marmol blanco. Grande, soberbio tambien, es el monumento literario que erigió Fastenrath con el fin de mostrar á todo el mundo las glorias de su tierra.

Luisa Goldann, heredera espiritual de la obra del Fastenrath, sigue con religioso celo la árdua tarea, procurando no dejar huérfana tan pronto nuestra literatura de una noble paternidad tra-(c) Ministerio de Cultura 2005

de La Walhalla que caludamos hoy y ovacionaremos mañana, al terminarse meritoriamente para el eterno monumente literario del poeta del Rhin, ese bloque colosal y magnifico.

ANTONIO BUSQUETS Y PUNSET

Día religioso

SANTORAL

MARZO

de la Guarda.

Miércoles.-El Santo Angel de la Guarda. Stos. Rosendo, ob. y cf.; Siviardo, ab.; Hiscio y Herculano, obs. y mrs.; y Santas Eudoxia y Antonina, mrs.

Caarenta Horas.—En la Capilla de la Purisima Sangre. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

Santa Cuaresma

Santa Iglesia Catedral-Por la noche, al toque de oración, todos los lunes, mártes y jueves función religiosa con sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer S. J.

Los domingos el propio orador sagrado predicará por la mañana, durante los divinos oficios.

Iglesia de San Felix-Los domingos, miércoles y viernes, tres cuartos de hora antes del toque de oración, rosario meditación, y sermón á cargo del Rdo. P. Juan B. Arquer, C. M. F.

Los viernes, en lugar del rosario y meditación se celebrará el devoto ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen-Todos los viernes, á las 3 de la tarde, ejercicio del Via-Crucis.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús-Los miércoles à las 11 se celebrará una misa después de la cual tendrá lugar el ejercicio del Via-Crucis.

Los sábados se celebrará el ejercicio del Via-Crucis con solemnidad á las seis y media de la tarde.

APOSTOLADO DE LA ORACION Primer grado MARZO

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad. Las obreras.

ORACIÓN PARA ESTE MES ¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, por el florecimiento de todas las instituciones en favor de las obreras.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA Con mi oración y acción fomentar las instituciones favorables á obreras.

-- 照爲於為問為 --Jueves.—San Simplicio, p. y cf.

Médico-Oculista CONSULTAS Cindadanos, 15,-2.0-22 GERONA de Ilály de 3 á 5



Generales

La Liga de Propietarios de Valencia y su provincia ha dirigido al ministro de la Gobernación el telegrama siguiente:

«Consecuente Liga de Propietarios Valencia con felicitación dirigida V. E. por Real orden 10 enero, sobre arbitrios extraordinarios Barcelona, pide se mantega desestimando gestiones practicadas contra ella.—Luis Ibáñez de Lara.»

Dicha Liga ha prometido interesar á diputados y senadores de su provincia y hacer por su parte todas aquellas gestiones necesarias al mantenimiento de la doctrina sustentada en dicha Real orden y de la savia de moralidad que la misma entraña.

En términos parecidos se han dirigido al ministro las Cámaras de Reus, Tarragona, Tortosa, Alicante y Valla-

La Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Barcelona muéstrase altamente satisfecha de tan valiosos ofrecimientos, y contando con esta solidaridad se promete el triunfo de la razón y la justicia que asiste á la propiedad urbana.

WELL TOWN ! THE THOUSE THE PRINTE



Sus afligidos hermanos, sobrinos, sobrina política, primos y demás parientes al partipar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan se sirva tenerla presente en sus oraciones y asistir á la casa mortuoria FORSA, 13-1.º hoy miércoles, 1.º de marzo, á las 4 de la tarde para acompañar el cadàver á la IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, y de allí á su última moreda.

Gerona, Marzo de 1911.

Durante la ultima semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 161,958 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 59,458 pesetas, habiendo abierto 105 libretas nue-

Provinciales y Locales

De la circular publicada por esta Delegación de Hacienda con fecha 23 del pasado, transcribimos lo siguiente que juzgamos de interés:

La disposición 7.ª de les especiales dictadas en la ley de Presupuestos generales del Estado de 29 de Diciembre de 1910, dice textualmente lo que sigue:

«Las corporaciones y particulares que tengan débitos directos á favor del Estado por contribuciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y los declaren y satisfagan antes del 1.º de Abril de 1911, quedarán relevados del pago de los recargos, multes é intereses de demora, excepto en la parte que particularmente pueda corresponder à los arrendatarios de tributos, á los Recaudadores y Agentes ejecutivos y á los investigadores ó denunciadores privados. No obstante el Ministro de Hacienda podrá relevarlos del pago total de dichos recargos, multas é intereses, cuando se trate de infracciones del art. 43 del Reglamento de la contribución industrial y de comercio.

Los contribuyentes que declaren su verdadera riqueza contributiva antes de la misma fecha, quedaràn libres de las responsabilidades en que hubieren incurrido. De igual beneficio disfrutaran los que, teniendo reclamaciones pendientes de resolución definitiva, hagan aquella declaración.

Durante el plazo antes dicho de tres meses podrán los dueños ó poseedores de fincas no amillaradas, darlas de alta en los amillaramientos, sin que se les exija el pago de las cuotas de los quince últimos años ni los recargos.

Los particulares y las Sociedades de toda clase que no hubieren presentado á su debido tiempo las relaciones de la utilidad sujetas á la contribución sobre las mismas, quedarán exentas de todas las penalidades en que hubiesen incurrido y también del pago de todos los atrasos anteriores al actual ejercicio, si dentro del piazo de tres meses, con tados desde la publicación de esta ley. declarando la verdadera riqueza tributaria, siempre que ésta sea desconocida de la Administración.

Transcurrida la fecha anteriormente señalada, se aplicará á los incursos ó que incurran en alguna de las faltas de contrabando y defraudación comprendidas en la ley de 3 de Septiembre de 1904, si resultaron insolventes, la pena subsidiaria á que se refiere su art. 29, en la forma que respecto al impuesto especial sobre el alcohol previene el

parrafo 2º del art. 19 de la ley de 10 de Diciembre de 1908.»

Llamo muy especialmente la atención de los señores Alcaldes Presidentes de los Ayuntamientos de esta provincia, con el fin de que procuren por cuantos medios les sugiera su celo, hacer llegar á conocimiento de todos los que contribuyan ó deban contribuir al Tesoro la anterior disposición, haciéndoles comprender la positiva utilidad que ha de reportarles de acogerse antes del próximo dia 1.º de Abril á los beneficios que se les otorgan, debiendo tener en cuenta que una vez terminado el plazo de tres meses que se señala, habrá de procederse con todo rigor por los Inspectores de los diferentes tributos á la comprobación de toda clase de riqueza y se exigirán, como es natural, las correspondientes responsabilidades.

Han sido nombrados, por permuta, catedráticos de Geografía de los Institutos de Palencia y Gerona don Ernesto Doura y don Rafael Ballester.

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—Precio 2 pesetas.—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

La «Unión Gremial y Patronal» de esta ciudad, interesándose por cuanto afecta al comercio de esta capital, ha presentado al Sr. Gobernador Civil una instancia, en la que, después de una sencilla exposición detallando algunas de las anomalías que han tenido lugar y que han perjudicado al comercio por distintos conceptos, encarece de la autoridad gubernativa que dé las órdenes oportunas para el cumplimiento de los siguientes extremos:

1.º Que la Alcaldía obligue al arrendatario de puestos públicos á colocar en el mercado, y en sitio visible, una tablilla con la tarifa del impuesto sobre puestos públicos en sus distintas aplicaciones.

2.º Con el fin de cohartar abusos que se vienen sucediendo, que se obligue á las paradas de quincallería y tejidos que, en los dias de mercado, se situan en la Rambla, ocupen el lugar que les está destinado y no el que corresponde á verduras y comestibles.

3.º Que se señale la hora de las doce y media como límite para tener abiertos los establecimientos en los domingos, debiendo verificarse las denuncias, en todo caso, á partir de la hora indicada.

4.º Que para ser válidas las denuncias por infracción de la ley del descanso dominical, las firme un agente de la

autoridad legalizando la justicia de las mismas.

Se ha aprobado el contrato para la conducción de la correspondencia entre Ripoli y Puigcerda a favor de don Es. teban Bosoms, en 5,000 pesetas anua.

Normalisa and America (NO) Episperia and a series Como resultado del informe del ca. pitán general, han sido indultados José M.a Dalfó Dalbert y Emilio Vilanova Bonal, detenidos en Figueras y conde. nados á presidio á consecuencia de los sucesos de Julio desarrollados en Anglés.

-Las señoras y señoritas que de. seen aprender el FRANCES por mè. todo práctico y fácil puede concurrir al curso que se abrirá el día 1.º de Marzo próximo en la plaza del Mer. cadal, núm. 16, 2°, y que dará la señorita doña Paquita Palau.

En la noche del domingo pasado declarese un incendio en un almiar de paja y alfalfa que en las inmediaciones de Castelló de Ampurias posee don Andrés Más Quera, no pudiendo ser sofocado por el incremento que tomá el fuego à causa del fuerte viento rei. nante, aunque pudo evitarse su propagación á otros almiares contíguos.

Las pérdidas se calculan en unas 625 pesetas, considerándose el hecho casual.

En el sorteo de un juego de mante. lería y varios pañuelos primorosamente bordados, verificado el domingo pasado en el convento de las Religiosas Adoratrices, resultaron premiados respectivamente los números 4813 y 4295.

-Véase en cuarta página; «Congreso Eucaristico.-Viaje á Madrid.»

Por corta y sustracción de siete robles de la finca «El Prat» propiedad de doña Teresa Domont Vda. de Fagella, sita en el término de Baget han sido denunciados al señor Juez Municipal de esta población los sujetos Isídro Fajulá Camps, Juan Casademont Ponset y Juan Fahella Olivet.

Ayer mañana falleció cristianamente la respetable y virtuosa señora doña Maria de las Mercedes Sambola y de Burgués, hermana de nuestro querido amigo el hacendado don Narciso de Sambola á quien como á su demás distinguida familia testimoniamos nuestro más sentido pésame, al par que encarecemos á nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

"Gran Hotel del Comercio".-Próxima reforma dirigida por los señores Illa y More.

Como presunto autor del hurto de 50 coles de varios huertos situados en el punto conocido por «Pla del Illa» sito en el término de Jafre ha sido detenido el vecino del mismo Gerónimo Santalo Perich, sujeto de pésimos antecedentes á quien en su domicilio le fué ocupada una escopeta por carecer de la corres. pondiente licencia para su uso.

La pasada semana iniciòse un incendio en el domicilio del vecino de Perelada D. Jacinto Caula, que pudo ser sofocado à las dos horas por las Autoridades, Guardia civil y varias otras perso nas que acudieron al lugar del suceso.

El siniestro fué debido á un descuido involuntario del dueño al acercarse con un candil encendido al pajar para extraer hierba. El valor de lo quemado se valúa en 375 pesetas, no habiendo ocurrido desgracia alguna personal.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café "La Marina".-Para informes al mismo dueño.

Politicas

En el expreso de la mañana salió ayer para Madrid, con chjeto de cum plimientar á don Alfonso, el Goberna. dor Civil de esta provincia don Lorenzo Benito de Enda a, habiéndose en cargado interinamente del Gobierno el

DOTTOD I COLL TUDDIU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.

—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelo na. - Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública. - Cirujía general y enfermedades de la mujer. - Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.-Días festivos de 10 á 12, Gerona, Forsa, mum. 4, pisa, 1.º-2. -(Frente à la Administración de Correos).

Secretario don Salvador Alvarez de Sotomayor.

Se ha celebrado con gran esplendor y nemerosa concurrencia de fieles, especialmente el domingo y ayer, el Tríduo en honor à Jesus Sacramentado en la capilla de la Real Cofradía de la Purísima Sangre, en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen.

La parte musical, bajo la dirección del maestro de capilla de la Catedral. muy delicada.

El elocuente orador sagrado Reverendo Piera, en los sermones ha evi-

denciado una vez más sus valiosas cualidades de orador cautivando al auditorio con bellas imágenes y exponiendo à la consideración de los fieles, con galanura de frase y pureza de dicción, la miseria del hombre que se precipita á la ruina sin tener en cuenta la visión tétrica de la muerte, ni la enormidad del infierno y la sublimidad del Todopoderoso cuya ley eterna se cumple inexorablemente, con un lugar de tormentos para los réprobos y una mansión de felicidad para los justos.

La función de ayer terminó con la bendición con el Santísimo, oficiando el Muy Ilustre Doctor Llor, Vicario General, asistido del Doctor Luis Puigmitjá y del Rdo. D. Ramón Pérez.

Es digna de todo encomio la Junta de la Real Cofradía por la solemnidad con que todos los años celebra, durante ei Carnaval, estas funciones religiosas en desagravio de las ofensas que se infieren al Divino Redentor.

Cambios

Facilitados por la casa, Vda. de Maten Dia 23 de Febrero de 1911 Deuda Int. 4 por 100 fin de mes. · contado. . 87'15 Amor, 5 por 100, contado.

Acciones f-c, de Alicante, fin mes,

f-c. Andaluces. Banco Ilispano-Colonial. Deuda Municipal, 1899-05. . . 94'00 f-c. Almansa á P. y T. 5°10 . . 98'35 f-c. Villalva á Segovia 4.1 . . 59'85 f-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4,10 . . 104.00 f-c. M. Z. y A. . 107'00 **BOLSA DE PARIS** Deuda exterior, 4 100 . 105'55 » Rus, 5 100. Rca. Halli, 8 por 100. 507.00 Acciones Norte de España Venezuela Diplomático. San Salvador 6 por 100.

Plaza del Oli. - Gerona Boisa - Valores - Cupones R

Compra y venta al contado de toda clase de Rentas Extranjeras. Queda abierta la negociación de los cupones Salvador, 6 por 100; Argentinas, 6 por 100; Brasil, 4 por 100; Japonés, 4 y medio por 100; Uruguay, 3 y medio por 100.

Libre de comisión

Descuento de cupones

ormación telegráfica n telefónica

Extramjero

Paris 28

Las tiranias republicanas

Lisboa.-A pesar de la prohibición del Gobierno, casi todos los curas párrocos de la diócesis de Braganza cumpliendo su misión han leído desde el púlpito la pastoral de los obispos.

El párroco de Samorod Correia ha sido preso.

Tambien han sido relevados y presos tres agentes por aconsejar á las tropas que guarnecen Benavente á proclamar la monarquia.

Politica inglesa

Londres.-Se concede gran importancia à la reunión que deben celebrar todos los individuos del partido unionista, á excepción de los jefes para dis. cutir la reforma de la Càmara de los lores.

Se está evidenciando cada día más que la juventud unionista reprueba la política de Balfour.

Los periódicos liberales hablan de disensiones entre los unionistas.

Segun Morning Post existen las mencionadas disenciones, estando uno de los dos bandos acaudillado por Balfour.

En la Argentina

Buenos Aires.-Las lluvias son generales en toda la extensión de la República.

-El ministro de Hacienda ha terminado ya el estudio de las economías que piensa introducir en los presupues. tos. Uno de estos días el señor Rosa, someterá á la deliberación de sus compañeros de Gabinete su proyecto.

-El Consejo nacional de educación ha acordado la creación de nuevas escuelas.

Barcelona 28

Los carlistas manresanos

Esta tarde se verificará en el Centro carlista de Manresa un mitin de presentación del candidato, don Pedro Vives. Su triunfo se considera seguro.

Motas varias

El general Mackena visitó ayer manana los locales que en Montjuich ocuparán los reclutas destinados á Melilla.

-Para preparar los vuelos que dará el domingo en el Tibidabo, ha llegado el aviador Gibert.

-El jueves es probable que salga para Madrid el alcalde señor marqués de Marianao.

-En el Consulado francés ondeó ayer la banders á media asta con motivo de la muerte del general Brun.

-Hallase casi por completo restablecido el general de brigada don Francisco Redriguez y Sánchez Espinosa.

ladrid, 28

La Maceta,

Publica varios decretos de ensenanza,

Manifestaciones del Presidente y del Ministro de la Gobernación

El señor Canalejas, al recibir hoy á los periodistas, ha dicho que nada tiene

que afiedir à las manifestaciones que ayer formuló sobre el Vaticano.

El telegrama del marqués de González se limita á anunciar el envío de concretos informes sobre la actitud del Vaticano con relación á los proyectos y propósitos del Gobierno español.

Hoy el señor Canalejas ha conferenciado con el ministro de Estado sobre este asunto. El señor García Prieto no ha recibido del marqués de Gonzàlez ningún despacho que le anticipe el texto de lo que será la carta del encarga do de negocios cerca de la Santa

El ministro de la Gobernación ha dicho que ayer envió un telegrama cifrado al señor Cobián para que viniera al Consejo del miércoles, pero aun no ha tenido contestación,

Supone el señor Alonso Castrillo que vendrá mañana el señor Cobián, pues el asunto que ha de tratarse en el Consejo es muy importante.

-Yo-agregó-no quise decirles à ustedes nada ayer, porque no estaba autorizado para ello; pero ya que el presidente ha hecho declaraciones, no necesito callar.

He visto en los perindicos lo que dicen de Roma, atribuyendo determinadas actitudes al Vaticano y hablando de deseos de ruptura, pero es preciso que vean ellos, los que provoquen, que es muy cómodo ir á la ruptura haciendo el papel de víctima.

No ya este Gobierno, el partido liberal, no puede mantener la actual situación equivoca.

Dice la Constitución que las Cortes son soberanas, son el rey; y este principio tiene que quedar sentado, para que no sigamos hablando de persecuciones á la religión que no existen. El que haya de haber más ó menos órdenes religiosas será objeto del desarrollo de la negociación, pero io que hay que afirmar es que Roma no puede ser coparticipe de nuestra soberania. Su soberanía es sólo espiritual.

El Concordato dice en su artículo primero que la religión del Estado español será ahora y siempre la católica; pero la Constitución del 76 deroga este artículo primero del Concordato.

LOTERIA NACIONAL

Serteo de 28 de Febrero de 1911 PREMIOS MAYORES

100,000 ptas. Mérida. 26,237 Madrid-Jerez-60,000 » Santander.

Ubeda-Lérida-7,339 20,000 » Salamanca.

Premiados con 1,500 pesetas

22278 Cuevas Vera-Coruña-Barcelona 28412 Burgos 28791 San Sebastián 28327 San Sebastián-Barcelona 6349 Reus Málaga-Bilbao 6942 Astillero-Barcelona-Vigo 19692 Pamplona-Córdoba-Sevilla 16541 Antequera-Cartagena - Barcelona 5739 Madrid-Bilbao 23473 Madrid 17932 Badajoz Cádiz-Vigo 26831 Algeciras 2339 Badajoz - Granada - Salamanca 28450 Cádiz 5770 Barcelona - Córdoba - Valladolid.

Protesta

Bilbao.-El comisario de dependientes de comercio visitó al gobernador civil para protestar contrá el incumplimiento de la ley del descanso domini-

Fallecimiento

Zaragoza. - Ha fallecido el periodista aragonés y laureado poeta, don Julio Martinez.

Lerroux

El señor Lerroux ha salido de Valencia para Alicante, desde donde irá á Barcelona.

Moticia desmentida

Ponteyedra.—Desmiéntese la noticia que venía circulando de que Montero Villegas haya gratificado con 50.000 pesetas á la familia de María Pineira por haber matado á ésta su automóvil.

El conflicto de la carne

Sevilla.—El Ayuntamiento reserva los acuerdos tomados sobre el conflicto de los tablajeros. Sábese que se acordó aumentar los puestos de carne y establecer mesas reguladoras. El gobernador y el alcalde tomaron las medidas necesarias para que no falte carne para el consumo diario.

Varias

-La Asociación de Ganaderos ha fundado una sección para desenvolver las industrias derivadas de la leche.

-El hijo del conde de Güell ha tomado posesión del cargo de cónsul general de Austria-Hungria en la corte.

-El miércoles regresará à Madrid, de sus posesiones de Lourizan, el senor Montero Rios.

-El capitán general de las Baleares señor March, ha expresado el deseo de no volver à encargarse de dicha Capi-

tania. -El general Polavieja ha dado un banquete al señor Gamboa, asistiendo el ministro de Méjico, Canalejas, Prieto y otros.

-El miércoles marchará á Orihuela el ministro de Gracia y Justicia, para asistir à los funerales de su padre.

-Ha marchado á Bélgica el señor Merry del Val, con objeto de encargarse de la Legación de España.

-Se han aprobado en Tortosa las bases de formación de una cooperativa popular aceitera.

-En Constantí, aun no ha podido celebrarse el sorteo de mozos del actual reemplazo, por carecer allí de Ayuntamiento.

-Ha llegado á Algeciras, procedente de Méjico, el matador de toros Antonio Fuentes.

"El Imparcial,

El Imparcial publica el siguiente telegrama de su corresponsal en Roma:

«En la secretaría del Vaticano reina inusitada animación, debida á las diferentes conferencias que los diplomáticos de diversos paises, y especialmente Jerez Bilbao 27934 Bilbao 1071 San el representante de España, celebran Roque Barcelona 5833 Jerez-Padrón- con el cardenal Merry del Val y que se relacionan con la Nota del Gobierno de Madrid y con las gestiones oficiales y oficiosas de otros Gabinetes para resolver amistosamente las cuestiones pendientes.

Parece-añade-que han fracasado las gestiones del Gobierno de Madrid.

Las noticias que se envian al Vaticano desde Madrid alientan á aquél á persistir en su actitud, dando por seguro que Canalejas cederá; pero afirmar eso es no conocer al presidente del Consejo español, según asegura alguien que le conoce mucho y que tiene predicamento en el Vaticano.

Las noticias llegadas á Roma desde Madrid afirman que si Canalejas pretende romper las negociaciones y proceder unilateralmente en la cuestión religiosa, no podrá continuar gobernando.

Los cardenales no admiten otras soluciones que las concordadas en cuanto afecte à la subsistencia y régimen de las Ordenes religiosas.

Ahora se hará esa notificación al Gobierno aquí, en Roma, y en Madrid, y el Gobierno español se propone dar muestras de consideración al rey de Italia, coincidiendo coa el cincuentenario de la unidad nacional, próxima á celebrarsa.

La emigración

ABC publica una carta de Blasco Ibañez censurando al Fomento de Emigración que no costea á nadie los medios de viaje, como no sean agriculto. res, á los cuales, por lo que se ve, tiende à favorecer exclusivamente.

Dice que ha recibido millares de cartas, pidiendo que se les costeen los gastos de viaje.

A todas las deja sin contestar.

De ellas, unas cinco mil son de médicos y maestros de escuela.

Montero Romanones y Rios

Mañana por la mañana regresará á Madrid el conde de Romanones.

Conferenciará en seguida con Canalejas respecto de la marcha que se dará á los debates parlamentarios.

El señor Montero Ríos ha escrito una expresiva carta al jefe' del Gobierno, mostrándose identificado con la política de éste y hablándole de la constitución de la Mesa del Senado.

El señor Mentero Ríos niega terminantemente en esa carta que sean suyas unas declaraciones que le han atribuído los periódicos extranjeros, pues no ha hablado de política con na-

La conjunción

Se han reunido en la Casa del Pueblo representaciones de los progresistas, socialistas y federales de la conjunción, facilitando luego una nota oficiosa indicando los puntos que habían tratado y los acuerdos que se llevarán á la práctica.

Acordaron, en primer lugar, luchar con todo entusiasmo en las próximas elecciones provinciales.

Los reunidos lamentaron las dificultades creadas por ciertos elementos republicanos, dificultades que sòlo redundan en perjuicio de la causa, por lo cual se les deja por entero la responsabilidad de sus actos.

Expresaron su deseo de que se imponga al fin el buen sentido y convinieron en reunirse todas las noches has-

ta que pase el periodo electoral, con objeto de cambiar impresiones y resolver las dudas que puedan surgir en lo referente á las elecciones.

El Consejo de mañana

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará por la tarde, en el domicilio del señor Cobián.

A la hora en que telegrafiamos no se habían recibido en los centros oficiales noticias del regreso à Madrid del ministro de Hacienda.

No obstante, dándose por segura su llegada, se han circulado las citas á los ministros para que se congreguen en su casa como se ha dicho.

Elección parcial

Don Alfonso ha firmado un decre to anunciando para el día 26 la elección parcial de un diputado á Cortes por la circunscripción de Gaucía, en la provincia de Málaga.

"El Liberal"

El Liberal dice que el Gobierno encargó al marqués de Gonzàlez que se avistara con el secretario de Estado de la Santa Sede, para poner término á la actual situación, rogándole que contestara categoricamente acerca de si estaba dispuesto á reanudar las negociaciones, en cuyo caso se nombraría nuevo embajador al señor Calbetón.

Se le encargaba, además, que hiciera una indicación con respecto á la ley de Asociaciones, consistente en decir qué al Vaticano no se le consultara acerca del proyecto; pero que una vez se presentara éste, se abriría una información á la cual podrían concurrir los prelados españoles, quienes expresarian el sentir de Roma en estas materias.

El marqués de González, cumpliendo estas instrucciones visitó al cardenal Merry del Val, quien replicó que se tomaba ocho días para contestar.

El Gobierno lo supo y desconfió, desde luego, de que el Vaticano acce diera á cambiar de actitud.

Así ha ocurrido, pues el señor Merry del Val se nego á aceptar ninguna fórmula si no se le consultaba previameute acerca del proyecto.

Añade El Liberal que esto era lo que se comunicaba en el despacho que recibió ayer el Sr. Canalejas, y que en vista de ello el Gobierno ha decidido aguardar que llegue la oportuna noticia diplomàtica.

En estas condiciones el asunto, la entrevista que celebró ayer con don Alfonso el Nuncio de S. S. ha dado origen á vivísimos comentarios.

Hay gran espectación con motivo del Consejo de Ministros que ha de celebrarse mañana, y en el que no se tratará de la ley de Asociaciones, como se dijo, sino que se dedicará á examinar la Nota del Vaticano.

Obra interesante Sa Voz de la Igle 1a y Sa Unión de la Catálicas por el Rdo. José Burch Ventos. -De venta en la Librería del Carmen, Ciudadanos, 20

precio 2 ptas

(c) Ministerio de Cultura 2005

Servicio de "EL NORTE"

Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de ceebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos dias serà Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión á que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar ucna excursión para el que desde Gerafina desee ir, dando toda clase de solidades y á unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada ne un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

Excursión á Madrid, Toledo y El Escorial para 10 personas como á mí-

Precios: 1.a 380 pesetas y 3.a 250 pesetas.

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio - A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés. - A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona. - A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.-A las 11'58, comida en el coche-restaurant.-A las 19'38, cena en el cocherestaurant. -- A las 23'35, llegada á Madrid, donde estarán preparados coches para conducir los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán prepara. das confortables habitaciones.

Días 22, 23 y 24 de Junio.-Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Durante estos tres días y combinado, en horas que no sean las del Tríduo, tendràn coches á su disposición durante 5 horas diarias, y los guías y cicero. nes necesarios para que se les enseñe con de tenimiento todos los museos, monumentos etc., que tengan curiosidad de ver en Madrid. Aparte de estas cinco horas, el resto del día estarán acompañados de guías, los que estarán siempre á su disposición para cuantos datos deseen conocer.

Día 25 de Junio.—Desayuno, al-muerzo y cena y las habitaciones co-rrespondientes.

Este dia que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

Días 26, 27, 28 y 29 de Junio -Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Estos días, como serán los en que se celebrarán las sesiones del Congreso y la procesión, no habrá coches, ni guías, pero en caso de convenir cualquier cosa á los señores excursionistas, con un aviso á la fonda se pondrán á sus órdenes los guías.

Dia 30 de Junio.-Este, dia es el fijado para hacer una excursión á Toledo. Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª. clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir á la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guia, hasta la llegada á Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir á visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita á pie por la poblac ón. A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán á la estación para regresar á Madrid.

Dia 1.º de Julio. - Dia fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Es-

Por la mañana desayuno en el hotel

y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir á la estación y trasladerse à El Escorial. (Tambien en 1.ª

A la llegada à El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerónes para que les den noticias de todo cuanto se presente á su vista en la visita á tan célebre sitio.

Dia 2 de Julio. - Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel has. ta el mediodia y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar á Madrid.

Dia 3 de Julio.-A las 7.-Desayuno en el hotel y coches para ir à la estación. A las 8'50. Salida de Madrid en el tren expres. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cenaen el cohe-restaurant. A la 23'36. Llegada á Barcelona.

Dia 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir á la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Llda. á Garona. NOTA: Todas las propinas para las

fondas, visita de los monumentos etcétera están comprendidas en los precios fijados.

OTRA: Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guias, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de El Norte, Subida de Santo Domingo número, 10.

Procedimiento moderno en el lavado y teñido de manti. llas, velos y mantos de luto

ESPECIALIDAD en visillos, cortinajes, estores de N seda, lana y algodón, en blanco y en colores.

Actividad y economia Calle del Norte, núm. 1, 3.º

Cotton of the control Plateria, 30, esquina-Gerona-

Gran surtiav ae escopetas de todas clases y sistemas. Revol vers v pistolas. Cartuchos cen tral, Fouché de todos calibres. Fólvora de eaza; inglesa legiti. ma procedente de la «Unión Esg pañola de Explosivos».

Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

Imprenta y Libreria del Carmen

Ciudadanos, 20-GERONA

Garietas de visita, Programas, Esquelas, Recordatorios, Carnets, Obras y Revistas, Objetos de escritorio, Devocionarios, Obras de texto, Objetos para regalo, Papeleria y Articulos religiosos.

Material moderno y completísimo. -- Economía y perfección.

Juan Juanola. - Jastro

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada CORT REAL, NÚM. 1.-GERONA

VINOS de mesa de 35 à 45 ets. litro

» generosos desde 1 à 2 pts. litro

» espumesos » 2°50 á 9 pts. bt. a

Iruis G. Soler

Sirvese á domicilio Ciudadanos, ti.

Fensionado Católico

Dtor: Don Vicente Torres Espejo, Phro.

tspecial para estudiantes, señores sacerdotes y familias cristianas Sitio cent ico.-Precies econémices fravesia de Trujillos, 2-2.º derecha.--MADRID.

Chocolates Gorrent

Bañolas (Gerona)

Casa lundada en 1796. Proveedores de la Real Casa Especialidad en moliendas de encargo

Procios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 46th at arms

FUMADORSI

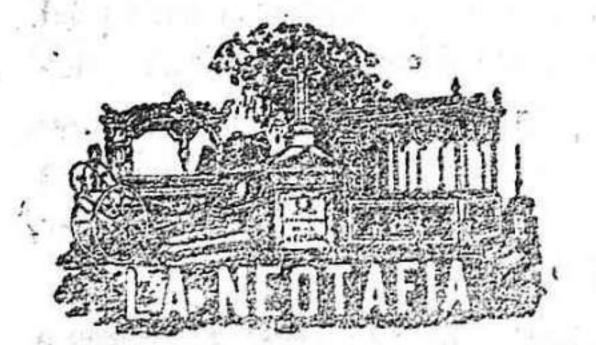
Es ja hora que us despreocupéu y no donguén credit á lo que tan falsament diuen algúns fabri cants poc escrupulosos atribuint á n' els seus papers de fumar propietats medicinals que no tenen ni han tingut may dient que es fabricat ab el suc

de varies plantes pectorals contra la tos, afeccións del colletc., explotant de questa manera là bona fé dels fumadors ignocents.

Si voleu fumar bon paper demaneu sempre l'acreditat PAPER CARLETS premiat en l'exposició Universal de Paris en 1900 y en la de Barcelona en 1888.

-Se ven per tot arreu.

40 anys d'éxit croixont les sa millor recomendació



ARLEYS.

olor.

Funeraria la mas antiqua Y ECOMÓMICA para traslados de restos á todas partes

EMBALSAMAMIENTOS

Prancisco de A. Matas. - Cort-Real, 18 GERONA.

RELOJERIA de Viuda é hijo de J. Moner Se ha establecido Cort-Real, num. 8



1

1

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS APROBADO Y RECOMENDADO

por la Academia Médico-Farmacéutica du Barcelona y premiado en las Exposiciones de Madrid y Barcelona.



Util en el raquitismo, enfermedades in de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Higado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS Cort-Real, núm 17 - GERONA - Teléfono, núm. 65.

TO THE PARTY OF TH

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyeria, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Aretes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Articulos de regalos, Medallas.

RELOJERIA — Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared Optica:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

"FUMADUES!

vuleu convervar vostra salat, luata l'atra . iltat é higiénich

PARE JOHN



